

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DOMORE CONSULTING S.A.

En Samborondón a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en el inmueble ubicado en Entreríos calle principal solar 28 edificio manaos poso 1 de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **DOMORE CONSULTING S.A.**, con la asistencia de los siguiente accionistas la señora Verónica Liliana Nieto Pacheco, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, y el señor José Ernesto Aguirre Parker, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, también se encuentra presente el comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor José Ernesto Aguirre Parker actuando como presidente de la junta, actúa como secretario de la junta la Señora Verónica Liliana Nieto Pacheco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2018.
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2018.
- 3.- Informe del balance general del año fiscal 2018.
- 4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2018.
- 5.- Distribución de los beneficios sociales del año fiscal 2018.

1.- El presidente le sede la palabra al Gerente General y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumplido con informarles que, durante el ejercicio económico del año 2018, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que los desarrollos de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **DOMORE CONSULTING S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2018 y dice que, en su opinión, los estados financieros de la compañía **DOMORE CONSULTING S.A.**, están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **DOMORE CONSULTING S.A.**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

5.- el presidente de la junta toma la palabra y en referencia a la distribución del beneficio del año fiscal 2018, indica que la misma se repartirá de acuerdo a lo que estipula los estatutos de la compañía y a falta de este lo que estipula la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión. -Firman: el señor José Ernesto Aguirre Parker, accionista- presidente de la junta.; Verónica Liliána Nieto Pacheco, accionista- secretario de la junta



José Ernesto Aguirre Parker
Presidente de la junta- Accionista



Verónica Liliána Nieto Pacheco
Secretario de la Junta- Accionista